

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Estranjero, semestre	15 »
Número suelto	5 »
Número atrasado	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomada Págs 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 31
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El tráfico de subsistencias alimenticias

El Gobierno decreta la libertad de circulación interprovincial.

La parte dispositiva de la anunciada Real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta*, dice así: «Artículo 1.º Se declara completamente libre el tráfico de subsistencias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno, o la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales, más que en el caso de hallarse la partida incautada o incoado expediente para llegar a su incautación en forma legal.

Art. 2.º La circulación interprovincial de substancias alimenticias de primera necesidad, que determinen el Gobierno, o la Comisaría general de Abastecimientos en su nombre, y se realice en transportes por vía terrestre o por cabotaje, se sujetará a los siguientes requisitos.

A) El solicitante de la oportuna autorización para traficar con las substancias alimenticias que se determinen, que resida en capital de provincia, se dirigirá al gobernador de la misma, expresando el nombre del vendedor y del comprador, o destinatario, si fuere persona diferente; especie y cantidad del artículo alimenticio en unidades métricas, y provincia y pueblo de destino.

La autorización que se le conceda la cursará el mismo interesado al vendedor, para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente. Los gobernadores concederán los permisos solicitados en el plazo de veinticuatro horas, salvo las incautaciones a que se refiere el artículo anterior; y

B) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia, solicitará el permiso, con expresión de los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien lo concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones de que trata el precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud.

Art. 3.º Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies que se señalen, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino y a la Comisaría general de Abastecimientos la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad, en unidades métricas, de la mercancía; la escala y la fecha probable del arribo.

Tanto en este caso como en los del artículo anterior, los gobernadores de las provincias a las cuales se dirija la expedición, comprobarán la llegada y el destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo ello a la Comisaría general de Abastecimientos, en la forma que la misma disponga.

Art. 4.º Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Ba-

leares, darán cuenta quincenalmente a la Comisaría general del estado del abastecimiento, en sus provincias respectivas con expresión del stock que tengan las fábricas harineras, de trigo y harinas.

Todos los gobernadores darán cuenta a la Comisaría general de Abastecimientos, cada quince días, en resumen claro y detallado, y en unidades métricas precisamente, de las cantidades de substancias alimenticias sujetas a las expresadas formalidades, que entran y salgan durante la quincena anterior en sus respectivas provincias con indicación separada del pueblo de salida, provincia y punto de destino y nombre del destinatario.

Art. 5.º El comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido con carácter general en el artículo 1.º, podrá autorizar a las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de substancias alimenticias de sus respectivas demarcaciones, cuando lo exija la necesidad de su abastecimiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Real orden de 7 de diciembre de 1916.

Art. 6.º Por la Comisaría general de Abastecimientos se dictarán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta Real orden; y

Art. 7.º Queda derogada la Real orden de 28 de mayo de 1917.

COMUNICADO

El Ayuntamiento, el carbón y la empresa del alumbrado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Querido Constantino: Por estimar, contando con tu auencia, que ciertas noticias relacionadas con la escasez del carbón en cuanto pueden afectar al mejor funcionamiento de la fábrica de electricidad de la empresa en que presto mis servicios, debían ser del dominio público para que la opinión supiera a qué atenerse, en vista del apasionamiento con que el asunto es tratado por algunos concejales, valiéndome de mi cualidad de redactor de este DIARIO inserté una información, no ha muchos días, con el mismo título que empleo para el presente comunicado.

Y habiéndose hecho cargo de expresada información un semanario local, portavoz de los errores que en el Municipio sustentan los aludidos concejales en todo lo que se relaciona con la carestía de combustible que actualmente preocupa a la Compañía general Abulense, tengo necesidad de insistir en mis afirmaciones anteriores, concretándolas y puntualizándolas ahora y adoptando este medio para que en modo alguno le sea a nadie lícito sospechar que las prerrogativas, de que gracias a tu bondad, gozo en nuestro querido DIARIO, pudieran convertir a éste en órgano oficioso de la empresa a que pertenezco.

Pero como la circunstancia de ese mi dualismo no tiene por qué privarme del derecho a exponer la verdad en estas páginas que, por todos conceptos, he de preferir a cualesquiera otras, te envía un abrazo y pasa a cumplir su propósito tu siempre incondicional y entrañable amigo y compañero,

Fernando Cid,
 Secretario general de la Compañía General Abulense.

Para desvirtuar totalmente las suposiciones equivocadas y gratuitas del semanario a que me refiero, y en el supuesto de que me dirigiese a un público imparcial y desapasionado, habría cumplido mi objeto con solo invitar al lector a que se hiciera cargo de la situación creada a toda la industria nacional por razón de las actuales circunstancias.

Abundando, como es un hecho evidente, el combustible mineral en España y existiendo hoy acumuladas en las bocas de las más importantes minas de todas las regiones carboníferas nacionales muchos millares de toneladas, es también inconscuso que por dificultades enormes, que parecen por ahora insalvables, para el transporte, en todos los ámbitos de la Península se carece del carbón necesario y esa escasez llega a muchos puntos a ser tan absoluta, que numerosas industrias y no pocas empresas de alumbrado, por gas y electricidad, han cesado o se mantienen con intermitencias en su funcionamiento.

¿Y habría de ser Avila, y dentro de ella la Compañía General Abulense, la única excepción a semejante estado de cosas?

¿Qué razones podrían abonar tan absurdo parecer?

La cuestión es tan clara que, pensando sinceramente, solo una lógica y una ética especiales, que no parecen profesar quienes buscan la verdad y aman el bien, serán lo suficientemente adivinadas para deducir consecuencias y sustentadas opiniones tan apartadas de lo justo y de lo cierto como lo son las estampas en el semanario de referencia, en su número del pasado domingo, para justificar la actitud de malquerencia en que se hallan situados respecto a la Compañía general Abulense algunos concejales que se han propuesto afiliar hasta el alumbrado eléctrico a las banderías de partido, convirtiendo en cuestiones políticas asuntos que distan mucho de tener con ellas la menor relación.

«La verdad de los hechos», es muy otra de la pretendida y expuesta por el órgano de los albistas abulenses, como tendré el gusto de demostrárselo, y a cuantos como él opinen, en el número próximo, dejándolo aquí por hoy a fin de no alterar la normal composición de EL DIARIO con artículos de inusitada extensión.

Fernando Cid.

TIEMPOS FUTUROS

Es indudable, que los actuales tiempos de herejía y barbarie, servirá de lección en lo sucesivo, para las futuras generaciones, cuyos tristes recuerdos difícilmente olvidará la historia de la humanidad en el transcurso de los siglos; sobradas razones existen, para poder juzgar, que el origen de la gran hecatombe, consiste en la soberbia de los hombres, que a pesar de su cultura e inmensa civilización material, no se han preocupado de lo interno, de lo recóndito de sus sentimientos, de sus inclinaciones, de ese amor propio que desgraciadamente se denomina, al orgullo y la soberbia. El que a hierro mata, a hierro muere; si una contienda surgida de la nada, se esteriliza, por medio de la razón y la justicia, no dando lugar al choque de las armas y de los cuerpos, según meritoria no sería esa victoria hija de la diplomacia, huérfana de males inmensos, y ejemplo de la mayor hostilidad, si se solventasen los conflictos con

la poderosa fuerza de la razón...? Este podrá ser el nuevo sistema de conciliación que adoptarán las potencias, la diplomacia fraternal, vencerá quien tenga derecho, y saldrá derrotado quien se oponga a salir de los límites fronterizos del bien, de la paz y del trabajo, arterias que conducen la sangre y vida del progreso humano.

La hora de la paz está próxima, se ha de restaurar lo destruido, se ha de vivir en paz, y en el breve descanso de nuestras fatigas, meditemos las consecuencias de la incultura de nuestro espíritu fomentaremos el ideal de la vida, labor y feicidad. Los pueblos serán libres, y más principalmente los individuos, los ciudadanos; libertad, será el lema de los que arrastrarán el carro de la recua de los vencidos.

España querida, sobre tu hermoso rostro pasan negras nubes, que nos privan de ver tu gloria; despijadas, disipadas, con tu fuerza poderosa, muestra al mundo tu valer; quieres ser fuerte, poderosa; despierta a tu dormido pueblo, que el capital se invierte, que los humildes trabajen, que su producción se extienda por los ámbitos de la tierra, que tus hijos dejen de ser esclavos mercenarios en países extranjeros, y reténlos en tu seno, para que en él vivan, en él trabajen y en él mueran contentos y dichosos de ser hijos tuyos.

Basilio Albarrán.

Los transportes

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Pamplona que representantes de los pueblos de la ribera han estado en aquella ciudad para visitar al presidente de la Diputación y al gobernador, a quienes expusieron los daños que la desorganización del servicio de transportes les está causando, pidiéndoles que interesen del Gobierno la pronta solución del conflicto.

Prensa Asociada.

MIRANDO A EUROPA

Decadencia de John Bull

Bajo este título escribe «La Unión» de Buenos Aires con fecha 25 de octubre.

John Bull, señor de los mares y, por tanto, de las tierras, hacia mangas y capirotes de la debilidad y de la independencia de los pueblos medianos y chicos, y no decimos de los grandes porque grande, real y verdaderamente, no había hasta hace poco nadie más que él.

A los que pasaban de medianos, buen cuidado tenía de oponerlos unos a otros, para que mutuamente se descalabrasen, de modo que ninguno de ellos pasase de cierta raya que tiene trazada para señalar los crecimientos excesivos y peligrosos.

El poderoso pirata ama extraordinariamente a los pueblos débiles, y a los que no lo son por sí los hace, por lo que ha venido a ser el contratista del raquitismo internacional; o para decirlo de modo más claro el obstáculo permanente del desarrollo de toda raza con elementos propios de energía y robustez.

El haber pasado de la tal raya y crecido desmesuradamente ha sido la causa de que John Bull organizara esta liga universal contra ella, y lo que ha salvado a esta nación de quedar enclenque y desmedrada como España, Portugal, Ho-

landa, Dinamarca y hasta Francia.) la cual, como tuvo la bondad de recordar Lloyd George el otro día, también recibió de manos de Inglaterra la debilitante paliza que por turno riguroso le correspondía lo que la ha salvado, repetimos, ha sido el carácter expansivo de su crecimiento.

Cuando John Bull quiso atacar el desarrollo germánico ya no pudo.

Había dejado pasar lamentablemente el momento oportuno.

A este descuido de John Bull deberá la humanidad el triunfo de la civilización científica, espiritual y progresiva sobre la universal mercantilización de la vida que John Bull, el comerciante en todo (en trapos y en conciencias) preparaba, y de la que la libra esterlina era el símbolo, y la yarda el cetro.

Mientras ese cetro rigió soberanamente los destinos del mundo, y lo iba transformando poco a poco en una vasta tienda, John Bull gobernó siempre con altivez e insolencia, siendo cada uno de sus representantes diplomáticos un proconsul británico mejor o peor disfrazado esto es, más o menos explícitamente proconsul, según los casos, los tiempos y los lugares; pero siempre dispuesto a intervenir en los negocios de chicos y medianos en defensa de su monopolio marítimo y de los negocios de la casa.

Pero ¡ay! que todo en este mundo es caduco y pasajero, hasta la omnipotencia de John Bull.

Ya lo dijo un gran poeta español: «Las torres que desprecio al tiempo (fueron A su gran pesadumbre se rindieron.»

Altísimas torres han caído, en efecto, desde la de Babel, otras que por ahí se yerguen orgullosas empiezan a inclinarsen, no voluntariamente como la de Pisa, sino al impulso de imprevistos terremotos, reveladores de nuevas fuerzas que misteriosamente van surgiendo de las entrañas de lo imprevisto, vanguardia ¡quién sabe! de un nuevo mundo que en el seno de esta gigantesca catástrofe germina con no sospechada energía.

De que John Bull, decadente, se inclina tenemos ya sobradas pruebas, unas tan a la vista, que no es menester nombrarlas, porque, como dijo Sancho, «por es menaello», y menear torres inclinadas podría anticipar derrumbamientos que a su tiempo vendrán, y tan estrepitoso como, para nuestro contento y regocijo, podamos desearlo.

No anticipemos, pues, los acontecimientos, y digamos apenas, para que este artículo sea suave y casi amistoso, cómo se resolvió el famoso y jamás imaginado suceso de la valija sueca, que John Bull y su pariente Jonathan, no contentos con meterse en nuestros asuntos internos, (de lo que en adelante se absiendrán prudentemente), querían violar en comandita, crimen en verdad repugnante sobre toda ponderación.

Pero el Gobierno sueco, a quien las victorias alemanas en el Báltico y en el mar del Norte van robusteciendo, a la par que confortando moralmente, salió irasendo a la defensa de la honestidad e inviolabilidad de su correo.

«¡Si rompies el sello virginal de mi valija, os declaro la guerra!»

John Bull y Jonathan deliberaron sobre el caso.

«¿Romperían el sello, no lo romperían?»

En tiempos mejores hubieran mandado normalita al neutro recalcitrante y atrevido. ¡Pero ahora!... Las cosas se iban poniendo feas. Para tal rompimiento hacía falta una enorme potencia, que iba faltando, desgraciadamente, desde que el militarismo prusiano andaba dando

Mano del Sr. Cid
Fernando Cid

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA Y HERMANA
Proveedores de la REAL CASA.

Pasado mañana, 29, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Eusebio Ubeda López.

Con tan triste motivo su hermano D. Juan Ubeda y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa aniversario que expresado día, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago, por lo que le quedarán agradecidos.

Lavadero práctico, se economiza usted dinero empleando este artefacto Casa Aguirre.

Por la Dirección general de la Deuda, se ha acordado el traslado de la pensión que disfruta doña Filomena Satiuste Ubeda, a la Tesorería de Hacienda de esta Delegación.

LA BARBERÍA de Julio Jiménez, se ha trasladado de la calle de San Segundo, a la de Reyes Católicos. Frente a las Nieves.

Leemos en nuestro querido colega «Tierra Castellana», de Arévalo:

«Por la Gerencia de la Sociedad Anónima de Industrias Reunidas «Mengotiti», se ha circulado un aviso entre los consumidores del fluido eléctrico, participando que a contar desde el primero de diciembre, aumentará en un 25 por 100 el precio de consumo del mismo.

Y siempre resulta Juan del Pueblo, el pobre pagano, porque si, como en otras poblaciones, se hubiese autorizado a la empresa del alumbrado, cortar la luz a las doce de la noche, como repetidas veces lo venía solicitado, bien seguros que no hubiera llegado a este extremo».

Paraguas para Sra. Jesus Rodriguez.

Con objeto de celebrar la fiesta onomástica de su distinguida esposa, ha obsequiado con una comida a los asilados de la Casa de Misericordia, el ilustre presidente de la Diputación provincial, querido amigo nuestro, D. Félix Bragado.

Aparatos de luz Pablo San Segundo.

Esta noche y con objeto de pasar unos días al lado de su respetable madre, saldrá para Pamplona, el benemérito y elocuente misionero paul, P. Hilario Orzanco.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

Para Badajoz y acompañado de su distinguida esposa, ha salido nuestro querido amigo, el acaudalado propietario D. Dionisio Salvados.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores, no ha podido celebrarse el juicio que para hoy estaba señalado en la Audiencia, con motivo de la causa del Juzgado del Barco contra Antonio Hernández Ducl y Fernando Vequilla, por lesiones.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas su rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre.

Ecós militares

Intendencia militar

Destinos.—Subintendentes de segunda clase: D. Vicente Escartin, a jefe administrativo y director de los Parques de Intendencia y de campaña de Alcalá de Henares; D. José Pérez Novis, a excedente en la primera región, y D. Luis Ducassi, a jefe administrativo de transportes y propiedades y del depósito de Intendencia de Segovia, con carácter de interino.

Mayores: D. Eulogio Martínez Guardiola, a jefe del detall del Parque de Intendencia, jefe de transportes y propiedades de La Coruña y mayor de la octava Comandancia de tropas; D. Fernando Fontán, a las oficinas de la Intendencia de la tercera región, y D. Ildefonso Reyes, al Parque de campaña de Salamanca, como director, continuando en las jefaturas de transportes, propiedades y administrativa que viene desempeñando.

Oficiales primeros: D. Juan Vitalonga, a jefe del detall de los Parques de Intendencia y de campaña y depositario de efectos y caudales de transportes de Mahón; D. José Torres, a depositario de caudales y efectos del Parque de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Mahón; D. Alfonso Martín Pérez, a jefe del detall del Parque de Intendencia y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Jaca; D. José Sol, a excedente en la quinta región, y D. Ramón Villars, a jefe del detall del Parque de campaña de Salamanca.

Oficiales segundos: D. Luis Lapuerta, a encargado del depósito y demás servicios de Intendencia de Aranjuez; don Augusto Avilés, a auxiliar de contabilidad del segundo Establecimiento de Remonta; D. Emilio Jerez, a encargado del depósito de Intendencia y del mobiliario del Gobierno militar y depositario de caudales y efectos de la Comandancia de Ingenieros de transportes de Toledo; D. Emiliano Gonzalo, a la Intendencia general militar; D. Ventura del Omo, a las oficinas de Intendencia de la séptima región; D. Natalio Tejero, a encargado del depósito de Intendencia y demás servicios de Patencia; D. Bernardo Ledesma, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región; D. Ismael Molera, a las oficinas de Intendencia de la segunda región; D. José Morla, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Larache, en permuta con el señor Molera Cebrián, y D. Juan García Lozano, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Larache, desempeñando el cometido de encargado del depósito de tránsito de viveres en Tánger.

Oficiales terceros: D. Angel Guerra, a las oficinas de Intendencia de la séptima región y en comisión a la séptima Comandancia de tropas; D. Abilio Vinuesa, a las oficinas de Intendencia de la séptima región, y D. Cipriano Robles, a auxiliar de contabilidad de la Comisión central de Remonta de Artillería.

Los nuevos gobernadores civiles

Han sido firmados hoy los siguientes: Alava, D. Luis Argüelles, conservador. Alcabete, D. Ponciano Maestre, ciervista. Alicante, D. Julio Pantoja Aguado, ciervista. Almería, D. Manuel Jiménez Rojo. Avila, D. Eduardo Velasco López Cano, garcía piritista. Badajoz, Sr. Polo de Bernabé, conservador. Baleares, D. José Struch, romanonista. Burgos, D. Andrés Alonso López, villanuevista. Cádiz, D. Agustín Laserna, romanonista. Cáceres, D. Buenaventura Sabater, regionalista. Canarias, D. Francisco Cabrerizo, prietista. Castellón, D. Ricardo Aparicio, prietista. Ciudad Real, D. Fernando Maldonado Parejo, romanonista. Córdoba, D. Agustín de Llano, prietista.



LA SEÑORA

Doña Nicolasa Larios y Saenz del Prado DE LA PUENTE

Falleció en el Señor el día 10 del corriente DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La familia,

Ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Avila 27 de noviembre de 1917.

La Cofradía de la Transverberación la dedica un funeral por el eterno descanso de su alma el día 29, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Santa. La Conferencia de San Vicente, una misa en la capilla de los PP. Paules el día 30, a las ocho y media y la cofradía de La Minerva un funeral en la parroquia de San Juan a las nueve, el día 1.º de diciembre.

Varios Ilmos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

tajos y mandobles por el mundo, hundiendo barcos y paralizándolo el comercio. Impenitente, horrible desgracia cierto respeto a los neutrales, aunque desmadrados y fastidiosos.

Visto lo cual, John Bull y Jonathan resolvieron, según nos dice hoy el cable, devolver a Suecia su valija con los sellos intactos.

Respeto a nuestra neutralidad. Respeto a la valija sueca.

Tales son las primeras señales de la decadencia de John Bull.

Véase por ellas que desde que el gran pirata decae empiezan a mejorar las cosas en este pícaro mundo.

PESIMISMO EN FRANCIA

Gustavo Hervé escribe en «La Vieitoire»:

Evidentemente estamos atravesando uno de los momentos más feos de la guerra. Lo que nos llega de Rusia no es regocijante. Sin esta malhadada revolución rusa que tanto hemos aclamado, la guerra estaría hoy día terminada.

Las noticias de Italia no son tampoco muy halagüeñas, sobre todo para nuestros amigos los italianos, que conocen, por turno, las tristezas y los horrores de la invasión.

Es cierto que Sarrail hará bien en no mantenerse allí abajo en Salónica.

La defensa de nuestras costas

La Correspondencia Militar publica un interesante artículo sobre la defensa de las costas españolas, estableciendo las siguientes conclusiones:

Primera. Creando inmediatamente tres regimientos de Infantería fijos para guarnecer las bases navales, conforme lo ha propuesto el Estado Mayor Central, y más tarde dos más para Bilbao y las rías bajas.

Segunda. Creando con toda urgencia tres compañías locales de Ingenieros, y más adelante dos más para idénticos fines que los Cuerpos de Infantería.

Tercera. Solicitando sea entregado todo el material de artillería utilizable que tiene la Marina, y reforzando con él el armamento de las bases navales, entregándolo a nuestras Comandancias de Artillería, y preparando la creación de las Comandancias de costa de las rías bajas y de Bilbao, a donde podrán trasladarse los elementos de costa de San Sebastián, quedando en este último pueblo dos grupos pesados y las baterías de plaza.

Una protesta

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Bilbao que ayer en las primeras horas de la tarde comenzaron a afluir a los cafés gran número de individuos desarrapados, mujeres con niños de pecho y una nube de gente menuda, ante cuya presencia los asiduos

concurrentes han abandonado pronto sus asientos.

Se trataba de un acto organizado por los camareros para castigar a los dueños de los cafés, de quienes habían solicitado aumento de salario.

Los patronos solicitaron el auxilio de los agentes de la autoridad, pero éstos no pudieron hacer nada porque los inoperados clientes no adoptaron ninguna actitud digna de reproche.

Piden los camareros que se les asignen 60 pesetas al mes y 135 a los echadores.

Francia Asociada.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente italiano

Ataques y reacciones ofensivas de ambos bandos en el sector de los montes, son las únicas noticias del frente italiano.

Frente occidental

Los ingleses no consiguen adelantar en su avance hacia Cambrai.

—Las tropas francesas no han insistido en su ataque por la derecha del Mosa.

Frente oriental

Informes rusos anuncian pequeños combates en diversos puntos del frente oriental y en Armenia.

Los excedentes de cupo

Por el Gobierno militar se hace saber que habiéndose acordado que no se incorporen, por ahora, los reclutas del cupo de instrucción de 1916, de esta provincia, destinados al Regimiento de Saboya núm. 6, se les notifica el acuerdo para que no se pongan en viaje, si bien estarán preparados para incorporarse en segundo llamamiento.

Escuela militar de Avila

Suspendida la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción de esta provincia que pertenecían al Regimiento de Saboya número 6, hasta nueva orden, todos los que hasta ahora no hayan tenido tiempo para aprender la instrucción militar en esta escuela, podrán hacerlo durante el tiempo que media hasta su llamamiento, con objeto de permanecer solo los veinte días que prescribe el art. 433 del Reglamento para la Ley de Reclutamiento.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 27 (16-45.)

De política

El decreto de disolución

Interrogado el jefe del Gobierno por un periodista sobre la publicación del decreto de disolución de las Cortes, el Sr. García Prieto manifestó que se hará a su debido tiempo.

Añadió que el es hombre que le gusta andar muy seguro y que no dará nunca un paso en falso.

El nombramiento del gobernador de Barcelona

Refiriéndose al nombramiento de Gobernador de la ciudad condal, dijo que será casi seguro que se acordará en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

La amnistía

Preguntado el marqués de Alhucemas por un periodista si era cierto que el Gobierno no se ocupaba del asunto de la amnistía, el Sr. García Prieto confirmó que efectivamente era cuestión de que ahora se ocupa el Gabinete, pero no indicó la fecha en que esta se concederá.

La huelga de Puertollano

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha manifestado a los periodistas que los patronos de las minas de Puertollano han presentado nuevas proposiciones a los obreros que serán objeto de detenido estudio por parte de éstos, con objeto de llegar a un acuerdo.

También manifestó que patronos y obreros estaban reunidos para discutir y aprobar las nuevas bases propuestas por aquéllos, para llegar al fin del conflicto, que tiene hondamente preocupada a aquella región minera.

El secretario de Muley Haffid

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el secretario del ex sultán de Marruecos, Muley Haffid, quien ha visitado a altos funcionarios del ministerio de Estado.

Los nuevos gobernadores en el ministerio de Gobernación

Ayer y hoy han visitado al Sr. Bahamonde para recibir instrucciones los nuevos gobernadores de provincia.

El ministro les manifestó que desearía salieran inmediatamente a posesionarse de sus cargos, pero que sería conveniente esperar a que conferenciara él con el presidente por si éste quería que aguardaran a que regresara a Madrid el Rey con objeto de hacer la acostumbrada presentación.

De todos modos el ministro les encargó mucho, después de darles instrucciones, se posesionaran lo más pronto posible de sus respectivos Gobiernos.

Los transportes

Lo que dice Alcalá Zamora

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, les manifestó que estaba hondamente preocupado por la cuestión de los transportes.

Añadió que el problema es de mucho trabajo y de difícil resolución, pero que podrá resolverlo.

Afirmó que el asunto tiene como base el bloqueo submarino que ha hundido ocho millones de toneladas y los perjuicios de la pasada huelga de agosto.

Si supiera que había un solo hombre —añadió— que fuera capaz de solucionar en breve plazo el conflicto, mañana mismo presentaría la dimisión de mi cargo para dejarle a aquél el campo libre.

Explicando una Real orden

Refiriéndose a la Real orden que publica la Gaceta sobre transportes dijo que si bien es cierto que en ella se concede a las Compañías doble plazo que el que ahora existe, para la entrega de las mercancías, en cambio restringe la facturación.

Buenas impresiones

También dijo que había vuelto a hablar con los representantes de las Compañías de Altos Hornos y Beasain sobre la construcción de vagones y que se encontraba muy bien impresionado por las buenas disposiciones que demuestran mantener ambas empresas.

DE BARCELONA

Legado de Macías Donato

Comunican de la ciudad Condal que ha llegado el diputado republicano señor Domingo, habiendo sido recibido por sus correligionarios, que le dispensaron una cariñosa manifestación de simpatía.

Detención de obreros

Comunican de Gerona que la policía ha detenido a catorce obreros que pretendían internarse en Francia careciendo de los documentos y requisitos indispensables.

Aprehensión de judías

La policía ha impedido la exportación de una partida de 1.398 kilogramos de judías que según parece iban destinadas Francia.

El temporal

A consecuencia del borrascoso estado del mar los correos y los mercantes llegan a la ciudad condal con gran retraso.

La Mancomunidad

En la mañana de hoy se ha celebrado la primera reunión de la Asamblea de la Mancomunidad Catalana, que ha sido dedicada a la memoria del primer presidente de la misma, Sr. Prat de la Riva.

Una suscripción

La suscripción abierta entre los estudiantes para la viuda y huérfanos del guardia Vaquero, que murió a consecuencia de las heridas que le fueron ocasionadas en una carga, asciende ya a 800 pesetas.

Desde Viena

Archiduque condecorado

Comunican de Viena que el emperador Carlos ha concedido al archiduque Eugenio, la cruz de Mérito Militar de primera clase con brillantes.

En una carta que el emperador le ha dirigido dice que la condecoración se la ha concedido como premio a los méritos contraídos en la campaña militar que se está realizando en el frente italiano.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27 (17'30).

La Bolsa

Consuaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'10
Amortizable 5 por 100.....	94'25
dem idem (nuevo).....	93'40
Idem 4 por 100.....	87'75
Banco de España.....	477 >
Tabacalera.....	294 >
Frances.....	74'15
Libras.....	20'18
Exterior.....	84'65
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	0'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

En la Escuela Superior de Guerra

El ministro de la Guerra Sr. La Cierva ha girado una visita esta tarde a la Escuela Superior de Guerra, siendo recibido por el general Weyler y los profesores y alumnos de dicho Centro.

El ministro recorrió una por una las dependencias de la Escuela, saliendo muy complacido de la visita.

Varias noticias

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hoy ha vuelto al ministerio de la Guerra el general Aranz, Subsecretario de dicho departamento.

También ha vuelto a su oficina, donde ha estado alejado unos días con motivo de una grave enfermedad, el general Picazo.

De la guerra

Noticias alemanas

El bloqueo

Comunican de Nauen, que los submarinos alemanes han hundido en los pasados días en la zona prohibida alrededor de Inglaterra 12.000 toneladas. Entre los barcos hundidos figura uno inglés armado, de 6.000 toneladas.

Noticias de la guerra

Frente occidental

En el día de ayer fué más intenso que en días anteriores el fuego de artillería en el frente de Flandes.

Algunos ataques que los ingleses dieron al S. O. de Cambrai fueron rechazados así como uno de las tropas francesas contra las posiciones alemanas del bosque de Boulot.

En la orilla occidental del Mosa hubo poca actividad.

Frente italiano

En las últimas veinticuatro horas no ocurrió nada digno de mención en este frente.

Noticias francesas

Parte oficial

Los comunicados de este frente anuncian que al N. del Aisne hubo gran actividad.

En la Champagne y al N. E. de Prunai rechazamos un golpe de mano.

Contra las posiciones de la cota 344, en la orilla derecha del Mosa, dimos un golpe de mano con satisfactorio éxito.

Prensa Asociada

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida. Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Miércoles. Santos Rufo, Gregorio, Esteban, Basilio y Pedro.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer, continúa el ejercicio del mes de Animas

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

LA EMULSION VITÆ

DEL Doctor T. Pérez. Se halla de venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.ª

Unica perfumería

AGUAS NIVEALES SAN SEGUNDO 22. Casa fundada en 1880.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

Alcohol para quemar

1'25 pts. litro.

SULFATO DE COBRE

Precio muy económico.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

ELIXIR JOS ANTIRREUMÁTICO

Es el preparado más racional y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.

Usándolo os convenceréis. Siete pesetas frasco.

DEPÓSITO EN ESPAÑA

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCIÓN, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o iguales.



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

Lanas

Merino blancas finas se compran, remitir muestras y precios a

Félix Comas Arnella

166, calle de Mina, Sabadell (Barcelona)

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 11.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

DE ASES DE INDEMNIDAD

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio Guzmán

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª planta

SECCION DE ANUNCIOS



Lampara Wotan

DE VENTA en los comercios del ramo

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANNA** DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri. Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid

Hipoteca de fincas
a interés módico. Informes, Federico T. García Fernández, Cubas 30, pral., Valladolid.

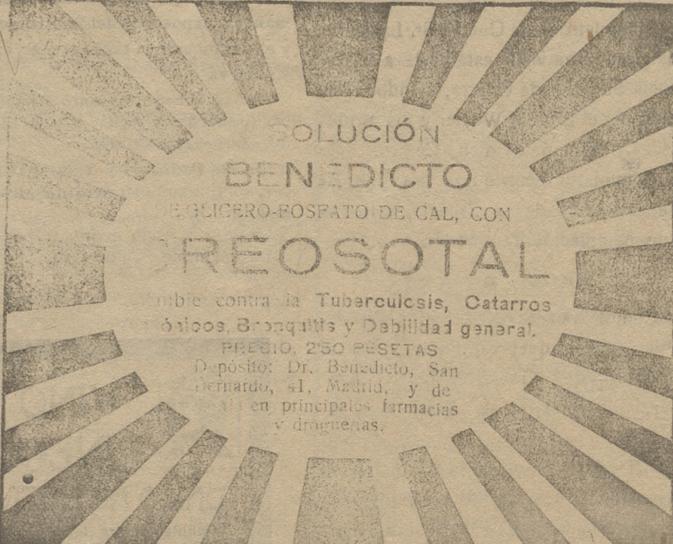
¡SABAÑONES!
Curación asombrosa y rápida, estén o no ulcerados.

•Bálsamo Cuerda,
(BÁLSAMO TROPICAL)

Unico preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO

Precio del estuche 75 centimos

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.



SOLUCIÓN BENEDICTO
GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **PROTEOSOTAL**

Medicamento contra la Tuberculosis, Catarros bronquiales, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO: 250 PSETAS

Déposito: Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE **JOSÉ CABRILLO MAYOR**
[Avenida del Mirat número 1, Salamanca]

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, equitativa y entretwile. Las mismas se construyen cabezas o yugos por el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cajones de caja con ruedas de ocho a diecinueve que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcocho, 500 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Mufogafada, 400 idem; Solasaneho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villanueva, 200 idem; Morujada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 300 idem; Bohoyo, 350 idem; Navatejares, 70 idem; Martampesual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Guiterre-Muñoz, 370 idem; Martinatón de las Posadas, 220 idem; Sancho-Árden tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Festiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 pes.

Están en construcción: para Mufotelle, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 90 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Tescico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176

Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparatos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos de WLEB

TRAPANSIS

SE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

Paquetes de	PASEPESAS	PRECIO
1ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'50, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
2ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 24 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3ª marca: Chocolate económico...	300 —	16 1'75

Este chocolate según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, París, San Sebastián, Cádiz de hacienda 5 pesetas con 64 reales. Paquetes desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, azúcar y a la vainilla. No se encuentra el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall, en el palacio nitratarino.

LA PROTEOFOSFATONA

Piense complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Activa el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el estómago.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas sanguinolentas en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y potros, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o ciliaria, mal rojo o erisipela, y diversas infecciones, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provee la postura, dando un fuerte brillo a la yema y signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que supone lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante el año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola S.A. DINES, 26 MADRID.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de militar y paicano DE **Eugenio Martín Gil**

4.—**Royes Católicos**—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gubanes, capas y pollinos confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Rabitos militares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—**Royes Católicos**—4.

Eugenio Martín Gil

El Diario de Avila

Se vende en **MADRID** en el kiosco de El Debate en la calle de Alcalá frente a las Cortes y en **ÁREVALO** en la Administración de Loterías.



PASTILLAS BelivAR

CATARROS. ASMA. TOS.